AYUNTAMIENTO DE
PUENTE GENIL

ANUNCIO

Expirado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria para cobertura como personal laboral fijo de plantilla, mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Psicólogo/a, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento e incluida en la Oferta de Empleo Público de 2018.

En aplicación de la Base 5.1 de las que rigen la convocatoria, La Concejala Delegada de la Presidencia, Hacienda, Personal y Turismo (Decreto de Delegación de 19/06/2019) HA RESUELTO en fecha 1 de junio de 2021 aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos y las causas de exclusión, cuyas listas provisionales certificadas completas se encuentran publicadas en el Tablón de Edictos de la Corporación y en el TABLÓN DE ANUNCIOS de la página WEB municipal (www.aytopuentegenil.es), Tablón de anuncios de la Sede Electrónica municipal (www.aytopuentegenil.es) y Portal de la Transparencia, concediendo un plazo de 10 días hábiles a partir del siguiente a aquél en que se haga público el presente anuncio en el BOP de Córdoba, a efectos de subsanación de deficiencias y mejora de solicitudes.

Puente Genil
El Alcalde
(Firmado electrónicamente)

SECRETARÍA GENERAL
C/ Don Gonzalo, 2
14500 Puente Genil (Córdoba)
Tlfno: 957 60 50 34 – Fax: 957 60 03 22

Código seguro de verificación (CSV):
DDE0 4BF6 9123 E277 5080
DDE04BF69123E2775080
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.puentegenil.es/sede(Validación de documentos)
Firmado por Alcalde MORALES SANCHEZ ESTEBAN el 1/6/2021
pie_firma_corto_dipu_01